

URBAMARCA CLUB S.A.

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 23-ABRIL-2015

De acuerdo a la Convocatoria publicada en el diario la Hora de esta ciudad, el 14 de abril del 2015,, a las 18:30 horas, del día de hoy Jueves 23 de Abril del 2015, se instala la Junta Ordinaria de Accionistas de la Cía. URBAMARCA CLUB S.A., con la asistencia del 100 % del Capital registrado 10.000 USD.), en el Mezanine del Edificio Metrópoli de esta ciudad según la citada convocatoria.

El Señor Presidente Ing. Marcelo Irigoyen, presenta el saludo de bien-venida a los asistentes, y solicita a Secretaría dar lectura al Orden del Día.

Orden del día : 1.- Constatación del quórum.

2.- Conocimiento y aprobación de los Informes de Presidencia, Gerencia y Comisario.

3.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros al 31 de diciembre-2014

4.- Análisis y resoluciones para DEJAR SIN EFECTO Y REFORMAR LA ESCRITURA DEL AUMENTO DE CAPITAL DE 300.000 USD.

5.- Inquietudes de los Accionistas

6.- Lectura y aprobación de la presente Acta.

De igual manera y una vez conocido y ratificado el Orden del Día por los asistentes, el Señor Presidente Punto dispone se de inicio al primer punto.

No. 1 : Constatación del Quórum.-

Por Secretaría se informa que existe el 100% del capital representado por los señores Accionistas presentes y por lo tanto el quórum está cumplido en su totalidad.

Punto No. 2 : Conocimiento y aprobación de los Informes de Presidencia, Gerencia y Comisario.

El Señor Presidente, Ing. Marcelo Irigoyen , procede a dar lectura de su informe, luego de lo cual aclara sus conceptos relacionados especialmente con el proceso legal pendiente por la demanda a nombre de la Urbanización La Marca contra nuestra Compañía. Los señores accionistas aprueban dicho informe y agradecen al Sr. Presidente por su esfuerzo en favor de la Compañía.

A continuación, toma la palabra el Señor Gerente, Ing. Edgar García para dar lectura de su Informe a la Junta sobre su gestión durante el período del año 2014. El citado documento se concreta fundamentalmente sobre el Aumento del Capital a 300.000 usd, cuya escritura fue tramitada y

aprobada por la Superintendencia de Compañías , así como sobre la operación de la Piscina y proyectos para el año 2015.

Luego de varias aclaraciones e intervenciones de los señores accionistas: ing. Lupo Valencia , Señor Raúl Crosby, Señor Bladimir Oña e Ing. Fabián Durango ; quienes analizaron los dos temas básicos del informe, se procedió a dar por aprobado dicho documento. Al respecto, el Señor Gerente aclaró también varios puntos e información para quienes no habían tenido conocimiento completo de dichos asuntos hasta la fecha.

El informe del Señor Comisario Ing. Jaime Mieles no pudo ser conocido, en vista de la ausencia personal del Sr. Comisario por una aguda enfermedad bronqueal. La presente Junta, por decisión unánime delega al Directorio para que conozca y apruebe dicho Informe, tomando en cuenta el estado de su salud y reconociendo que el Ing. Jaime Mieles ha trabajado permanentemente en el seguimiento de la gestión financiera y administrativa de la Cia, durante el año 2014.

Punto No. 3 : Conocimiento y resolución de los Estado Financieros al 31 de diciembre del 2014

Por Secretaría se entregó a cada Accionista los siguientes documentos financieros correspondientes al ejercicio del año 2014.: Estado de Situación – Estado de Resultados – Aportes para futuras capitalizaciones – Ingresos para acciones - Cuentas por pagar.

El Ing. Edgar García, explica particularmente los rubros y cuentas más importantes de los Estados financieros, y en general de los diferentes valores que forman parte de dichos documentos, además responde a varias inquietudes de los señores accionista presentes..

Después de varias intervenciones y análisis de los señores asistentes a la Junta, los Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

Punto No. 4 : Análisis y resoluciones para DEJAR SIN EFECTO Y REFORMAR LA ESCRITURA DEL AUMENTO DE CAPITAL DE 300.000 USD.

Tanto el Señor Presidente como el Sr. Gerente, hacen conocer todos los antecedentes que motivaron para que la Compañía haya decidido en el 2010 realizar el Aumento del Capital de 10.000 usd. a 300.000 usd. El monto mínimo del capital que debía aportar cada accionista era de 1.080 usd. en el plazo de dos años. De los 243 accionistas que constamos en los documentos escriturados y aprobados por la Superintendencia de Cías., solamente un porcentaje limitado hemos completado el capital.

Este problema ha sido analizado legal y económicamente por el Directorio,, tratado y conocido en la Junta de accionistas del año pasado (2014) , habiendo fijado un plazo máximo para cubrir las aportaciones de capital.

Con todos estos antecedentes además de varias campañas y requerimientos de cobro, no ha sido posible completar el capital, como se observa en los balances.

La Junta de Accionistas , considerando los antecedentes enunciados en los informes actuales, las resoluciones anteriores, etc. resuelve por unanimidad DEJAR SIN EFECTO Y REFORMAR LA ESCRITURA DEL AUMENTO DEL CAPITAL DE 300.000 USD.,AL MONTO REAL DEL CAPITAL PAGADO HASTA LA FECHA DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA NUEVA ESCRITURA. Resuelve también delegar al Directorio y a la Administración para que realicen todos los trámites legales, administrativos, financieros, ajustes contables pertinentes ,etc. que demande esta decisión, para resolver positivamente este problema.

Punto No. 5 : Inquietudes de los Accionistas.-

El Señor Presidente toma la palabra para poner a conocimiento de la Junta de Accionistas, su Renuncia irrevocable de Presidente de la Compañía, documento que entrega a secretaría para dar lectura.

Luego de conocido por la Junta esta lamentable decisión del Ing. Marcelo Irigoyen, en su calidad de Presidente desde la fundación de la Cía, todos los señores accionistas presentes, lamentan su decisión y expresan su reconocimiento a la labor desinteresada y eficiente desde la formación de la Cía. Por unanimidad, la Junta deja constancia del agradecimiento y el voto de aplauso por su trabajo y responsabilidad al frente de dicha función, dejando un importante ejemplo para los dirigentes futuros de la Compañía.

El Gerente, Ing. Edgar García interviene para dejar constancia de su admiración a la forma de actuar y dirigir la Compañía por parte del Ing. Marcelo Irigoyen, a la vez para agradecer su apoyo y respaldo recibido por parte del Sr. Presidente, amigo y colega desde hace muchos años.

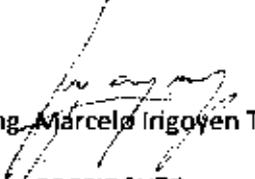
La junta de Accionistas por unanimidad resuelve delegar al Directorio para que a su nombre, elija al nuevo Presidente, en reemplazo del Ing. Marcelo Irigoyen debido a su Renuncia irrevocable presentada el día de hoy a la Junta de Accionistas de la Compañía.

Punto No. 6 : Lectura y aprobación de la presente Acta

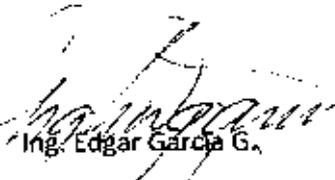
El Sr. Presidente Ing. Marcelo Irigoyen dispone un receso a esta Junta para que la Secretaría prepare el Acta de la presente sesión.

Después de transcurrido el receso, se reinstala la Junta para la lectura y aprobación del Ata correspondiente.

Una vez leída que fue la presente Acta, la Junta aprueba por unanimidad la misma, para los fines consiguientes .El Señor Presidente Ing. Marcelo Irigoyen da por terminada la presente Junta siendo las 20:55 horas.


Ing. Marcelo Irigoyen T.
PRESIDENTE

Quito, 23 de Abril del 2015.


Ing. Edgar García G.
GERENTE-SECRETARIO